

CREA-SGR

PREGUNTAS FRECUENTES (FAQ)

Línea COVID-19 de liquidez para el sector Editorial y del Libro



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE

DIRECCIÓN GENERAL
DEL LIBRO Y FOMENTO
DE LA CULTURA

¿Qué implicaciones tiene la concesión de una subvención a favor de CREA SGR?

Desde el Ministerio de Cultura y Deporte se ha articulado una subvención nominativa a favor de CREA SGR por un importe total de 20.000.000€. Gracias a ello, y debido al efecto multiplicador del aval, CREA SGR promoverá, en colaboración con las entidades financieras que deseen participar, avales para que las PYMEs del sector cultural puedan acceder a líneas de financiación bancaria por un importe total de 780.000.000€.

¿Las Empresas del sector Editorial y del Libro, podrán beneficiarse de esos avales?

Sí, CREA SGR ha creado un total de 6 líneas para avalar proyectos que abarca a todas las empresas del sector cultural. De esas 6 líneas, una es específica para el sector Editorial y del Libro.

Cada línea permitirá acceder a la financiación necesaria para proyectos del ámbito que le sea propio y recibirá un importe mínimo de 40 millones de euros.

¿Qué requisitos hay que cumplir para acceder al aval?

Las condiciones de las líneas de financiación se determinarán en la correspondiente convocatoria que efectuará CREA SGR.

¿El acceso a estos avales tiene algún coste para la empresa beneficiaria?

No, aunque el coste de la comisión de apertura del aval para acceder a las líneas de financiación será del 0.5 %, se financiará con cargo a la subvención recibida por CREA SGR.

Línea COVID-19 liquidez empresas culturales

¿A quién?

Empresas (incluidas PYMES), autónomos y entidades sin fines lucrativos.

¿Para qué?

Línea de liquidez inmediata para cubrir sus necesidades de tesorería

Importe

Desde
20.000 € a
100.000 €

Plazo

Hasta 4 años

Carencia principal

18 meses

Pago de intereses

Mensuales o trimestrales

Coste bancario

Tipo de interés: euríbor + 1,5%
Comisión apertura: 0,5%

Costes SGR

Comisión aval anual: 1%
Cuotas sociales: 0,5%*
*a devolver al final de la operación